

El Comercio.

N.º 3612.

MARTES 3 DE AGOSTO DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 3 DE AGOSTO.

Isla de Cuba.

Ayer hemos recibido la correspondencia del vapor *Hibernia*, cuyas fechas alcanzan al día 4 de Julio.

Todo lo que ofrece algun interes en las noticias de la isla de Cuba, está resumido en la estensa é interesante carta de nuestro corresponsal de la Habana que, con la autorizacion competente, insertamos en seguida.

El día 3 de dicho mes llegó á aquel puerto procedente de Cádiz, la urca de guerra *Santa Maria*. La fragata *Esperanza* salió el mismo día no sabemos con qué destino. La mayor parte de los buques del apostadero continuaban cruzando sobre las costas de la isla.

Desde el 28 de Julio al 3 de Agosto habian llegado á la Habana procedente de la Peninsula, la fragata *Eusevia*, de Santander, el bergantín *Javiera*, de Bilbao, el bergantín *San Fernando*, de Sevilla, y la fragata *Fé*, de Santander. El día 2 salió para Vigo y Cádiz la fragata *Fomento*.

Nos falta espacio para las demas noticias mercantiles.

HABANA 4 de Julio de 1852.

(Correspondencia de EL COMERCIO.)

Tal vez á esta fecha están ustedes alarmados con los rumores de una nueva invasion de piratas en esta provincia siempre fiel é inseparable de la monarquía española; pues necesariamente han de haber trascendido á esa los preparativos que á cara descubierta hacen los filibusteros para que el mundo comprenda mejor el modo que tienen de corresponder á la inagotable bondad de nuestra amada Reina. Pero si se han alarmado ustedes, bien pueden tranquilizarse y desechiar temores, pues nosotros que somos el blanco de esa canalla aventurera, estamos muy tranquilos, tanto que apenas se trata del asunto, ó se hace con indiferencia, como de cosa que no vale la pena, que no puede inspirar temores ni que, hablando en plata, merece la importancia exajerada que se le ha dado no mas que para autorizar á los argonautas de nuevo cuño á que repitan con las lagartijas de la fábula:

«Valemos mucho por mas que digan.»

Este saludable cambio en la opinion, ó mejor dicho, en el ánimo de los sensatos habitantes de Cuba, se debe en parte á la esperiencia, y en parte, preciso es confesarlo, á la prudente conducta del jefe ilustre que hoy rige los destinos del pais. Desde que acatando la voluntad soberana se hizo cargo del gobierno de Cuba, todas sus miras las cifró en un punto, el estudio de la *situacion*, como hoy se dice, para asentar sólidamente la base de una administracion bien calculada y dirigida esclusivamente al bienestar y engrandecimiento de la reina de las Antillas. Por de contado que uno de los objetos preferentes de ese estudio habia de ser la seguridad interior y exterior del territorio, con tanto mas motivo cuanto que de nuevo se maquinaba contra ella; pero como vió que contaba con un ejército leal á toda prueba, valiente hasta el heroismo, brillante, disciplinado y numeroso, con una escuadra tan poderosa y hábil cual se necesita y con un pueblo sensato y decidido, con un pueblo español, en fin, pensó tal vez que no habia motivo de serios temores, pues en último evento, la turba de salteadores que osára invadir este suelo pa-

garia con la vida su necia y criminal temeridad.

Para lograr este éxito indudable, forzoso, sin alarmar al público, ni fatigar con marchas á última hora las beneméritas tropas de este ejército, el capitán general tomó desde luego las disposiciones convenientes, haciendo cubrir todos los puntos militares, y combinando un plan general de defensa y persecucion en caso necesario.

Este excelente pensamiento fué realizado desde poco despues de la llegada de S. E. sin que el público se apercibiese de ello, de manera que vengan ó no los ilusos huéspedes, todo está dispuesto para hacerles el recibimiento correspondiente. Así es que cuando en el mes anterior se presentaron al capitán general los principales hacendados y comerciantes nacionales y extranjeros para reiterar sus ofrecimientos de vidas y haciendas en defensa de nuestra nacionalidad, el gobierno, que todo lo tenia preparado y quizá de nada necesitaba, se limitó, si tal puede decirse, á admitir la influencia moral de tan generosos y espontáneos ofrecimientos, segun indicaron la *Gaceta* y el *Diario de la Marina*.

Pero pregunto yo: ¿tuvo acaso otro objeto la presentacion de tan respetables personas á la autoridad? ¿ocultábase por ventura á su ilustracion la fuerza de que el gobierno disponia y su voluntad decidida é incontrastable de hacer respetar nuestra gloriosa bandera? De ningún modo, amigos míos: sabian empero, que un número de individuos mas ó menos influyentes, llevando, al esceso sus afeciones personales, habian visto con prevencion incalificable el cambio de autoridades verificado en el pais; y porque esto sabian quisieron protestar al gobierno que semejante cambio nada alteraba sus sentimientos acendrados de lealtad, su desinteresado y puro patriotismo: quisieron manifestar indirectamente á nuestro nuevo jefe, por sí, y en representacion de las clases mas respetables del pais, que tenian completa confianza en S. E., tanta cuanto se necesita para poner á su disposicion vidas y hacienda: quisieron por último dar un nuevo testimonio á la faz del mundo para tapar la boca á los enemigos de nuestro reposo, de que á los intereses sagrados de la nacionalidad simbolizados en el trono de nuestros reyes, postpone Cuba toda clase de intereses y de afeciones, no teniendo otras en politica que amor á S. M. y adhesion cumplida á quien aqui la representa. Así se ha comprendido la presentacion que acaba de ocuparme: así ha debido comprenderlas el gobierno al aceptar la influencia moral de tan patrióticas ofertas.

Pueden ustedes calcular su precio, ustedes que han sido siempre hombres de gobierno y enemigos de las pasiones de partido; y felicitar-se de que sus esperanzas, fundadas en los antecedentes del benemérito general que nos manda, hayan sido plenamente justificadas con el universal aprecio que ha sabido captarse S. E. y con la confianza que inspira su administracion, gracias al tino con que dirige esta combatida nave.

De semejante tino ha dado tambien repetidas pruebas en los asuntos puramente administrativos. Algunos esperaban ver desde su ingreso en el mando muchas innovaciones, destituciones y otras novedades que diesen pábulo á las habillitas; pero se han llevado un solemne chasco. El general Cañedo ha respetado cuanto hizo su ilustre antecesor: los expedientes que halló iniciados han seguido su curso: se ha ocupado de la reforma municipal asistiendo personalmente á las sesiones del ayuntamiento, discutiendo con sus individuos los medios de sacarlo

de apuros, sin medidas violentas, sin desalentarlos con pinturas afflictivas, antes bien aconsejándoles prudentemente y conciliando en todo el decoro de la corporacion con las necesidades públicas. (Vean ustedes sobre esto un editorial del *Diario de la Marina* de 15 de Junio.) S. E. ha perseverado tambien en hacer obedecer las nuevas medidas de policia, aunque modificando convenientemente algunas: la comision de policia urbana sigue sus trabajos con loable actividad y el empedrado de granito ha adelantado mucho de dos meses á esta parte: la comision nombrada para la mejora del abasto de aguas potables de la Habana continua sus tareas: las exposiciones de artes é industria promovidas por la real sociedad Económica se han verificado con mejor éxito que se esperaba, concurriendo á su apertura el capitán general lo mismo que al acto de proclamacion de premios, que adjudicó por sí mismo á los agraciados, y consignando con sus discursos de un modo franco y espresivo el interés que le inspiran las mejoras y adelantos positivos del pais.

El establecimiento de telégrafos eléctricos se lleva adelante, lo mismo que otros proyectos útiles. Ultimamente se han establecido nuevas líneas de omnibus, entre ellas una hasta Guanajay, cuya calzada ya concluida hace poco se abrió al tránsito público. El gran proyecto de construir un carril de madera enchapada desde Villaclara á Cuba (155 leguas provinciales), ha sido muy recomendado por S. E. á la real Junta de Fomento que ha nombrado ya una comision para su exámen. Dicho proyecto ha prevalecido hasta ahora sobre el de un camino enteramente de hierro, y sobre el de una calzada, por su menor costo respecto al ferro-carril y por las mayores facilidades que respecto á la calzada ofrece para el transporte. El costo del carril propuesto se calcula en 10 millones de pesos; su construccion deberá verificarla una sociedad anónima á quien dará auxilios el gobierno y propiedad perpetua; pero con la obligacion de construir enteramente de hierro los tramos que se vayan inutilizando. Si tan brillante pensamiento se realiza, la isla de Cuba reportará entre otras incalculables ventajas la de poder ser recorrida de punta á punta por un ejército en tres ó cuatro días, y ya se deja conocer cuanto importa esto á su seguridad.

Tárase tambien en la junta de fomento del aumento de líneas de vapores costeros, y por lo pronto acaba de establecerse uno de hélice (*El General Armero*) desde la Habana á Cuba con escala en Nuevitas, Jibara y Banacoa, quedando así abrazada por líneas de vapor toda la periferia de la isla, excepto el espacio comprendido entre la Habana y el Cabo de San Antonio por el N. y por el S. entre dicho Cabo y la próxima ensenada de Cortés.

En fin, el general Cañedo, que no descansa sino lo absolutamente indispensable, presta atencion á todos los ramos de público interes y aun á los particulares, recibiendo con su habitual bondad á cuantos solicitan su audiencia. A pesar de tan asiduo trabajo así de día como de noche goza de la mas cabal salud, pues ni aun se resiente en lo mas mínimo de la vista, de la cual dicen que adoleció cuando era capitán general de Galicia.

Al decir antes que S. E. ha respetado cuanto hizo su ilustre antecesor, no ha sido mi objeto juzgar de lo pasado ni prejuzgar de lo futuro; solo he querido hacer ver el chasco que se han llevado algunos, gracias á la prudencia, imparcialidad y rectitud del general Cañedo que, colocado á la altura conveniente y á donde no al-

canza la mezquina esfera de las rivalidades, desenuelva sus planes de gobierno sin curarse de la impaciencia de unos pocos ni de la desacertada crítica de otros que tampoco dejan de ser en escaso número. Lo que si me atrevo á asegurar á ustedes es que si algo se crea ó se reforma, no será á la ligera, sino despues de muy maduro exámen, despues de previstas cuantas dificultades acompañan á toda innovacion, despues de consultados los intereses que hayan de ponerse en juego; medio el mas apropiado para grangearse las simpatias y el agradecimiento del pais, y para conquistar una reputacion duradera, por mas que no esté en la cuerda de los que desconociendo la acompasada marcha de la máquina administrativa, pudieran interpretarla por inaccion.

Como mi objeto es dar á ustedes cuantas noticias puedan interesar á los lectores de *El Comercio*, les diré que el estado sanitario es mucho mejor este año que en los anteriores. La fiebre amarilla que ha principiado mucho mas tarde que de ordinario, presenta un caracter benigno, sin que sean muchos los casos de invasion. De cólera no hemos tenido ninguno hasta hoy, de manera que el año es inmejorable para las tropas que van viniendo de refuerzo.

En cuanto al comercio, tengo el gusto de decirles que presenta bastante animacion: aunque la *zafra* no ha sido tan abundante como el año pasado van ya exportadas por solo el puerto de la Habana 476,000 cajas de azúcar y sobre 200,000 por el de Matanzas. Los hacendados han logrado mejores precios que el año anterior y esto subsana la corta disminucion de frutos. Nuestro magnifico y dilatado muelle presenta el cuadro mas animado cubierto diariamente en toda su estension de frutos y efectos de carga y de descarga.

En punto á diversiones no estamos muy satisfechos, pues hasta ahora no hay esperanzas de compañía lírica, y la dramática no satisface las exigencias de este público. Pero la llegada del Isabel la Católica con la noticia del definitivo ajuste de Matilde Diez ha reanimado las esperanzas antes dudosas de contar el próximo invierno con buenos espectáculos teatrales. Dios traiga con bien á esa perla del teatro Español, llamada sin duda á levantarse de su lamentable abatimiento en la opulenta Habana. Mientras tanto la juventud se indemniza de la falta de espectáculos bailando que se las pela, apesar del excesivo calor que nos ahoga.

En fin, amigo mios, nuestra situacion es buena, en todos conceptos, y ningun temor abrigamos para el porvenir. Sabemos que nos amenaza una nueva invasion, aunque repito que en mi concepto se quedará en amenaza, no obstante saber que hay ya gente reunida y dispuesta para echar á andar cualquier día de borrachera; pero su venida no afecta al público que tiene gran fé en la autoridad y sabe es inevitable la instantánea destruccion que espera á los agresores, á los cuales no se dará mas ocasion de volver á ser ingratos. No; su castigo será terrible y merecido. No puede, no debe haber y no habrá compasion para quien tomando la oliva de paz que le brinda un vencedor generoso, se vale de ella para ofenderle de nuevo.

P. D. Me permitirán ustedes una indicacion que creo no llevará á mal el gobierno. La escasez de plata que experimenta el pais se hace cada día mas sensible, en términos que ya cuesta tanto cambiar en menudo un peso fuerte como una moneda de oro. No es mi ánimo aconsejar ni indicar siquiera un medio de restablecer el equilibrio en nuestra circulacion monetaria, pues infiero que el gobierno se ocupará de ello, y sé que en los últimos años ha enviado á Cuba grandes remesas de plata en *medios* y reales: mi objeto es señalar una de las causas que acelerando la extraccion de aquel metal precioso hacen ilusorios los esfuerzos para abastecernos de él: esa causa es la condicion impuesta para el pago de pasaje á la Península en los vapores-correos, de no admitir la moneda sino por el valor que ahí tiene. De aquí nace que todo el que se embarca ó piensa embarcarse para Cádiz, retiene cuanta plata cae en sus manos y solicita la necesaria para ahorrarse la pérdida de un peso en onza, y que de 9 á 10,000 pfs. que importan un mes con otro los pasajes, mas de la mitad se cobran en plata para esportarla en segui-

da. Retirándose mensualmente de la circulacion una suma igual, comprenderán ustedes que su importe al año es bastante considerable y agrava en no poco el mal que deploramos. Preferible fuera subir el precio de pasaje á 160 pfs. con tal de admitir la moneda por el valor que aquí tiene. Así nada perderia el gobierno, casi nada el público, pues la adquisicion de plata le cuesta de 3 á 4 p $\frac{1}{2}$, y se evitaria una de las causas que aumentan la escasez de la moneda mas necesaria en los pueblos y mayormente en este, donde no circula la de cobre.

La *Gaceta* del correo de ayer publica los estados de la recaudacion del mes de Junio. El resultado que ofrecen dista mucho de ser tan satisfactorio como el de la recaudacion de los meses anteriores.

Recaudado en Junio de 1851. 104.187,622 31
Id. en Junio de 1852. . . . 99.466,878 21

Recaudado de menos. 4.666,878 10
A la cantidad recaudada en Junio de este año hay que agregar 2.525,308 17 por el impuesto gradual de sueldos. De manera que la total recaudacion se eleva á 102.046,053-4. Esta suma se distribuye asi:
Por los presupuestos de 1850 y anteriores. . . . 1.739,964 5
Por el presupuesto ordinario de 1851. . . . 1.525,882 12
Por el presupuesto extraordinario de id. (obligaciones de la órden de San Juan). . . . 86,297 30
Por el presupuesto de 1852. 98 693,908 25

Son los mismos, Rvn. 102.046,053 4
Lo recaudado hasta fin de Junio por cuenta del presupuesto ordinario de 1851 asciende á 1,208.624,264 rs. 23 mrs.

Por el presupuesto de 1852 calculó la administracion que podrian recaudarse en Junio 107.381,962-13. No habiéndose recaudado mas que 98 693,908-25, ha habido una baja de 9 millones próximamente. Han producido menos las aduanas cerca de 3 1 $\frac{1}{2}$ millones, las contribuciones indirectas mas de 2 millones, y las directas y fijas mas de millon y medio. Solo han tenido aumento las estancadas por cantidad de cerca de un millon de rs. y los ramos particulares de los ministerios.

Todavía, sin embargo, la recaudacion de los seis primeros meses del año ofrece un sobrante con relacion á lo presupuesto á pesar de la baja notable que se advierte en Junio.

Importa lo presupuesto. . . 585.496,922 6
Id. lo recaudado. . . . 595.300,934 8

Recaudado de mas. . . . 10.004,012 2
De desear es que esta ventaja no se neutralice con nuevas bajas en los meses sucesivos.

El paquete ingles que ha llegado ayer nos trae una noticia importante. Por real decreto de S. M. Fidelísima de 24 de Julio, refrendado por el duque de Saldaña y de mas individuos del ministerio, ha sido disuelta la Cámara de los diputados, mandándose proceder á nuevas elecciones y convocándose las Cortes para el día 1.º de Diciembre próximo.

SS. AA. los señores duques de Montpensier llegaron á Lisboa el Viérnes último en el vapor de guerra *Isabel II*. Tenemos entendido que no estarán en nuestro puerto hasta pasado mañana.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

Lo único que merece copiarse de la *Gaceta* del Viérnes es lo siguiente:

«El gobierno de la provincia de Barcelona

participa con fecha 24 del actual, y con referencia á los corresponsales del dueño de la fragata *Primera de Cataluña*, que este buque habia llegado á Puerto-Rico el 16 del mes último, habiendo desembarcado desde luego los transportes que conducia con destino á aquella plaza, y que el 17 á las tres de la tarde se dió á la vela para la Habana con el resto de la tropa que se habia embarcado para dicho punto, la cual continuaba sin la menor novedad en su salud.»

Segun se infiere del segundo artículo de fondo del *Orden*, el periódico ministerial va á cesar dentro de breves dias en su publicacion.

Ignoramos las causas que habrán producido este suceso periodístico, que no deja de ser notable, como tambien si renacerá de sus cenizas ó confundirá su existencia con alguno de los que pueblan actualmente el mundo de la prensa diaria.

He aquí el párrafo del *Orden* á que nos referimos:

«Costumbre ha sido de nuestro periódico el discutir con templanza, aunque algunas veces haya tenido que producirse con energia. Hoy le conviene llegar hasta la suavidad, porque sus dias están contados, y ve aproximarse el término de su carrera.»

Hoy (dice el *Diario Español*) hemos recibido una comunicacion del señor gobernador, multándonos en 300 rs. por el artículo primero de fondo de nuestro número de ayer.

El *Constitucional*, que fué el periódico que anunció haberse concedido á algunas personas la dignidad de grandes de España, entre las cuales citó al general Pavia, señor de Arana y conde de Casa-Valencia, dice ahora que esta noticia no tiene fundamento.

La empresa del periódico progresista la *Nacion* ha publicado un anuncio en el que dice:

«Vencidos los obstáculos que retardaron la publicacion de este diario, tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros suscritores que volverá á ver la luz pública desde el día 1.º de Agosto próximo.»

En el *Orden* leemos lo que sigue:

«Ayer se celebró ante la comision del consejo de administracion del canal de Isabel II la subasta de la tubería para los 500 metros lineales de sifon reservados a la industria nacional.»

La primera proposicion fué de don Simón Bolívar, por 4,794 rs.

Y la segunda de don Manuel Manzanares, por 4,900.

El consejo, reunido despues del acto, aprobó la proposicion del señor Bolívar, que ofrece la rebaja en 186 rs. sobre la del señor Oshea en el remate anterior, y de 906 sobre el tipo primitivo. El resultado no puede ser mas satisfactorio.»

Segun dice *El Diario Español*, el Juéves llegó á Madrid el señor presidente del consejo de ministros.

En la bolsa del Viérnes se hizo una operacion de 200,000 rs. en títulos del 3 p $\frac{1}{2}$ á 45 3 $\frac{1}{16}$. A las tres y media quedó el 3 p $\frac{1}{2}$ á 45 1 $\frac{1}{8}$ d. 3 $\frac{1}{16}$ p.

El 3 p $\frac{1}{2}$ diferido, á 22 1 $\frac{1}{4}$ d. 3 $\frac{1}{16}$ 3 $\frac{1}{8}$ p. Amortizable de primera clase á 11 d.

Item de segunda, á 5 9 $\frac{1}{16}$ p. en títulos al portador.

Comité ó sea el 50 p $\frac{1}{2}$ de cupones, á 1 3 $\frac{1}{4}$ p. Acciones del Banco á 103 p.

Por la direccion general de la deuda del estado se publica en la bolsa el siguiente anuncio de la octava subasta.

«La cantidad que hay disponible para la compra de los efectos en la subasta que se ha verificado hoy es de 3 212,056: 2.455,542 rs. en adquisicion de deuda amortizable de primera clase 270,000, y 486,414 id. exterior. La junta ha lijado los cambios siguientes:

De primera..... á 11 30 cent.
De segunda..... á 6
Id. exterior. á 6

CORREO ESTRANJERO

El 24 se tenia noticia en Lóndres del resultado de 625 elecciones, que el *Globe* califica del

modo siguiente: 315 diputados de la oposición, 274 ministeriales y 30 dudosos. Como se calcula que un parlamento en que las fuerzas se hallan tan equilibradas, no podrá dar mayoría á ningún gobierno, ha comenzado á cundir en Inglaterra la idea de próxima disolución: el que más la alarga la fija para el año próximo. Mientras tanto, el gabinete parece estar seguro, á juzgar del lenguaje del periódico ministerial, de salir airoso en el primer encuentro, es decir, en el que le preparan las fracciones coaligadas, proponiendo un voto de censura. Lord Derby se cree seguro en el poder, porque no hay nadie que cuente con los elementos necesarios para reemplazarle.

Las noticias de París no ofrecen el menor interés. Se hablaba mucho del casamiento del presidente de la república con una nieta del rey Gustavo Wasa, princesa de 19 años de edad. Luis Napoleon tiene 44. La novia es luterana, y parece que es una condición de la boda el que se convierta al catolicismo, lo cual parece no ofrecer dificultad seria. Son tantos los proyectos de casamiento que se supone ha tenido Luis Napoleon, que nada tendria de extraño saliese tambien fallido el de que ahora se habla.

Bolsa de Londres del 24. = 3 p^o inglés 100 1/2: 3 p^o español exterior 49 1/2: diferida 22 1/4.
Bolsa de París del 27. = 3 p^o 72-30: 4 1/2 103-49: 3 p^o español interior 44: id. exterior 48 1/2: diferida 22 1/4.

Noticias marítimas.

DE LAS LISTAS DEL LLOID DEL 23 Y 24 DE JULIO.

Buques llegados á puertos extranjeros procedentes de Cádiz.

Deal 28 Julio. Traveller, Hawkins.
Borga Junio. Josephina, Colovias.
Lovisa » Hoppet, Serlachius.

Buques salidos de puertos extranjeros para Cádiz.

Deal 23 Julio. Orion, Houston.

Buques que han pasado por Elseneur.

Elseneur 16 Julio. Livonia, Matzkait: de Riga para Cádiz.

CRÓNICA LOCAL.

Sabemos que la señora Montenegro ha ofrecido espontáneamente al señor gobernador de la provincia, ejecutar con su compañía, que tanto ha agradado en Sevilla y en el Puerto de Santa María, la linda zarzuela *Jugar con fuego*, en nuestro teatro Principal, á beneficio de los establecimientos de beneficencia.

Leemos en *El Nacional*.

«Ayer llegó á esta capital, con su esposa, el señor don Claudio Moyano, diputado de la oposición, quien con su talento, energía é inflexibilidad de carácter, ha adquirido una gran reputación en los fastos parlamentarios de nuestra patria.»

Del *Parte de la Vigin* de anoche copiamos lo siguiente.

«Anoche baró en los Cochinos la fragata rusa de 400 toneladas Intawat, su capitán E. Jammelin, procedente de Elseneur en 16 días con madera. A cuyo buque han prestado auxilio varios botes y lanchas y dos faluchos de tráfico, que le han alijado tablas y perchas. Al medio día trató de ponerse á flote, largando al intento el aparejo de trinquete ayudándose á la espia, pero continúa en el mismo estado advirtiéndose bastante avería en sus fondos.

Tambien el pailebot ruso de recreo Olvia estuvo al ancla á la voz de la fragata, enviándole un bote, y á las 4 se puso en vela con rumbo á levante.»



EL SEÑOR

D. JUAN ANTONIO DE MIER Y TERAN,

Dr. en ambos derechos de la Universidad Literaria de Valladolid,

HA FALLECIDO.

Su viuda albacea, hijos, nietos, hijos políticos,

hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y amigos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad que no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conducción de su cadaver hoy Martes 3 del corriente á las cinco de la tarde; y el Miércoles 4 las once de su mañana, al funeral que en sufragio del eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Lorenzo: á cuyos favores le quedarán reconocidos
Calle del Sacramento, núm. 169.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy —Gefe de día: el teniente coronel don Ramon Nuñez de Haro, primer comandante del tercer regimiento de Artillería.—Parada, rondas, contrarondas, hospital y provisiones: el de infantería de Almansa.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

Alcaldía correjimiento de Cádiz.

Mercado de carnes el día 2 de Agosto.
Reses mayores 28 } con 3,912 1/2 libras, de 23 1/3
Terneras..... 3 } a 30 ctos. lib.
Carneros..... 0 con 00 lib., á 26 ctos.
Libras carniceras. 3,912 1/2.

Arjona.

Empedrado público y limpio de madronas para mañana.

Sitios en que se verifican las faenas.	Núm. de hombres.	Jornales que devengan.
En la Alameda.	18	2 a 8, 1 a 7, 6 a 6, 7 a 5, y 2 a 3.
Ambulantes y calle de S Juan de Dios.	4	1 a 8, 2 a 6, y 1 a 5.
En la Casilla del empedrado un picapedrero.	1	1 a 10.
Madronas.		
En la Pescadería.	20	5 a 9 y 15 a 8.
Para las cañerías abrir y tapar las calas de las faenas.	4	2 a 6 y 2 a 5.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta plaza dictada ante mí en los autos de testamentaria de doña Carlota Martin, se cita y llama a las personas que tuvieren reclamaciones pendientes contra dicha testamentaria, para que acudan á deducirlas en el término de quince días contados desde esta fecha, pues pasado sin verificarlo se proveera lo que corresponda parándose el perjuicio que hubiere lugar. Cádiz y Julio 30 de 1852. —Gayetano Grola.

Habiendo determinado los dueños socios de la empresa minera titulada de la Buena Fé, que explota minas de cinabrio en la provincia de Badajoz, término de Usagre, la enagenación del mineral existente que consistirá en unos 6,000 quintales, o la formación de un horno para la destilación de ellos, por un convenio prudencial y equitativo, prefiriendo en todo caso al que quisiese hacerse cargo de la elaboración y beneficio por determinado número de años con ventajas razonables; recibiré las proposiciones que se me dirijan hasta el día 20 de Agosto próximo en mi casa calle de Cobos, núm. 255, comunicando yo á la vez las noticias y datos que se me pidan, á fin de que terminado dicho plazo se negocie con el que mejor proporción hiciere, si fuese conveniente á los intereses de la empresa que represento. Cádiz 31 de Julio de 1852 —El director, Francisco Ruiz Amaya.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—La Invencción de San Esteban Proto-martir.

JUBILEO.—Está en la iglesia de los Descalzos.

En la iglesia de Santo Domingo empezará esta noche la novena de Santo Domingo de Guzman, y mañana á las diez y media se hará la función solemne del santo Patriarca, siendo el orador el P. don Andres Moreno, ex-rector del colegio de Santo Tomas de Aquino, orden de predicadores.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur de medula á la sombra.	Barómetro inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	13 1/2	30.02.	SE.	Nubes.
Al medio día.	21	30.02.	SO.	Idem.
Al por. el sol.	17	30.02.	OSO.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salé el sol á las 5 y 7 minutos de la mañana.
Se pone á las 7 y 5 minutos de la tarde.
Sale la Luna á las 9 y 24 minutos de la noche.
Se pone á las 8 y 11 minutos de la mañana.
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 y 6 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 4 y 3 minutos de la madrugada.
Primera baja a las 10 y 11 minutos de la mañana.
Segunda alta a las 4 y 17 minutos de la tarde.
Segunda baja a las 10 y 17 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

Sevilla 31		Venta de trigo y acaste.	
Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios.
41	a 30	18	a 36
13	a 31	99	a 37
6	a 32	163	a 38
30	a 33	108	a 39
36	a 34	123	a 40
38	a 35	171	de 41 a 44
Venta de hoy.		319	
Existencia para mañana.		1048	
Venta fuera de la Alhondiga:			
En los puntos para embarque de 33 á 41.			
En almacén. de 32 á 40			
Aceite de la Calzada de 44 1/2 á 44 3/4.			

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Riga y Elseneur en 37 días, bergantín ruso John, c. A. Toest, con madera, á don Juan Duncan Shaw.

De arribada, fragata sueca Condor, c. J. E. Stedtund.

De Christiansund en 27, queche noruego Eolus, c. A. Gundersen, con madera, á los Ss. La Cave y Echecopar.

De Southampton y Lisboa en 26 1/2 horas, vapor paquete inglés Iberia, c. C. T. Burney, con mercancías y correspondencia, á don A. de Zulueta. Ha salido para Gibraltar.

SALIDOS.

Para levante, pailebot ruso de recreo de 4 cañones Olvia, c. Selesta Roffe.

Para Elseneur, fragata rusa Usko, c. W. Gratschhoff, con sal.

Para Bremen, bergantín goleta ruso Caroline, c. G. A. Olin, con sal y vino.

Buques á la carga.

PARA SANTIAGO DE CUBA, con escala en Puerto-Rico, si reune suficiente número de pasajeros.

La velera fragata española PERLA (ante Anfritre) se alista para dar la vela muy pronto por contar con gran parte de su cargamento, admite el resto y pasajeros á los que ofrece buenas comodidades en su hermosa cámara, y el excelente trato que tiene acreditado su capitán don Miguel Ignacio Aguirre, alferz de navío graduado de la armada nacional.—Se despacha calle Nueva, frente al café de la Lonja, por

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA

haciendo escala en Puerto-Rico.

La hermosa y muy velera fragata española nombrada HISPANO CUBANA, (antes correo núm. 2) su capitán el alferz de navío graduado D. Benito de Carricarte, debe dar la vela dentro de pocos días. Ya no puede admitir carga y solo los señores pasajeros que gusten aprovechar esta expedición se servirán presentarse á los consignatarios á fin de que se les prepare los camarotes que seijan, pues ya quedan pocos en su hermosa y bien ventilada cámara dándose el trato lujoso que tiene acreditado dicho capitán en sus continuos y acelerados viajes.—La despachan en la calle Nueva, núm. 39, los

Sres. D. Agustín Rodríguez é hijo.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

La fragata española ASIA, saldrá á la mayor brevedad, recibiendo un resto de carga para el primer puerto y pasajeros para ambos, los que disfrutarán de las excelentes comodidades de sus cámaras, con camarotes cerrados, siendo una de ellas muy á propósito para ocuparla una familia, y el inmejorable trato que su capitán don Manuel Corryera tiene tan acreditado.—Consignatarios, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

D. Miguel A. García.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata paquete española LEONFINA; tiene una gran parte de su carga lista y admite el resto á flete y pasajeros; á quienes su capitán y dueño don Gabriel Pérez ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene en sus anteriores viajes. La despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Dará la vela á la mayor brevedad la fragata española APOLO, al mando de su capitán don Manuel La Villaverde; admite pasajeros para ambos puntos. La despacha, calle de la Alameda, núm. 12,

Miguel Martínez de Pinillos.

FRAGATA HISPANO CUBANA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Aviso á los señores pasajeros.

Les suplica su capitán don Benito de Carricarte á los que tienen ajustado su pasaje, se

si van entregar sus pasaportes en la casa consignataria para poder adelantar las operaciones á fin de dar la vela el 7 del corriente.—Consignatarios, calle Nueva, núm. 39.

D. Agustín Rodríguez é hijo.

PARA PUERTO-RICO.

Dará la vela á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata española VENUS. Admite carga y pasajeros, á quienes ofrece este buque inmejorables comodidades y su capitán don José Vicente Balliol el esmerado trato que le ha de costumbre. Darán razon en la calle de San Miguel, casa número 28.

PARA LA HABANA.

El hermoso y velero bergantín español AUGUSTO, cuenta con la mayor parte de su cargamento, y admite el resto y pasajeros, para salir á la mayor brevedad. Se despacha calle del Baluarte, núm. 423, por

D. Federico Rudolph.

PARA VERACRUZ.

El acreditado bergantín español CHRISTIAN, solo puede admitir algunos pocos de poco volumen y pasajeros, para salir con prontitud. Se despacha calle del Baluarte, número 123, por

D. Federico Rudolph.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

MARTES 3.		MIÉRCOLES 4.		JUEVES 5.	
12 1/2 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.	7 de la mañana.	7 de la mañana.	6 de la mañana.	6 de la mañana.
2 de la tarde.	4 de la tarde.	4 1/2 de la tarde.	4 1/2 de la tarde.	8 de idem.	8 de idem.
4 1/2 de idem.	3 1/2 de idem.	4 de idem.	4 de idem.	2 de la tarde.	2 de la tarde.
12 1/2 de la mañana.	7 de la mañana.	7 de la mañana.	7 de la mañana.	6 de la mañana.	6 de la mañana.
2 1/2 de la tarde.	4 1/2 de la tarde.	4 1/2 de la tarde.	4 1/2 de la tarde.	8 de idem.	8 de idem.
5 de idem.	4 de idem.	4 de idem.	4 de idem.	2 de la tarde.	2 de la tarde.
7 de la mañana.	6 de la mañana.	6 de la mañana.	6 de la mañana.	8 de idem.	8 de idem.
1 de la tarde.	3 de la tarde.	3 de la tarde.	3 de la tarde.	2 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de idem.	2 de idem.	2 de idem.	2 de idem.	4 de idem.	4 de idem.
5 de idem.	4 de idem.	4 de idem.	4 de idem.		

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 3.		DIA 4 y 5.	
9 de la mañana. S. F.	2 1/2 de la tarde. S. F.	7 3/4 de la mañana D.	7 3/4 de la mañana D.
5 de la tarde. D.		2 1/2 de la tarde. S. F.	2 1/2 de la tarde. S. F.
1 1/2 de la mañana. D.			
5 de la tarde. D.			

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 3.		DIA 4 y 5.	
9 de la mañana. D.	7 1/2 de la mañana. D.	7 de la mañana. P. R.	7 de la mañana. P. R.
5 de la tarde. P. R.	3 1/4 de la tarde. D.	10 1/2 de idem. D.	10 1/2 de idem. D.
9 de la mañana. D.		3 1/4 de la tarde. D.	3 1/4 de la tarde. D.
1 1/2 de la tarde. P. R.			
5 de idem. P. R.			

Precio de billetes: 5 rs. en popa y 3 en proa. Los pasajeros que á bordo no empuen billete pagarán por el pasaje 6 rs. en popa y 4 en proa.

NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El RAPIDO saldrá el Martes 3 á la una de la mañana.—De Sevilla el día 5 á las 7 de idem. El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

El ADRIANO saldrá el Miércoles 4 á las 12 de la mañana De Sevilla el día 6 á las 7 de id.

El SANTELMO saldrá el Jueves 5 á las 12 de la mañana.—De Sevilla el día 3 á las 7 de idem.

El TEODOSIO saldrá el Sábado 7 á las 12 de la mañana.—De Sevilla el día 4 á las 7 de idem.

LINEA ESPAÑOLA DE VAPORES ENTRE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MARSELLA, CON ESCALAS EN CADIZ, MALAGA, VALENCIA Y BARCELONA.

La magnífica corbeta paquete de vapor española de 800 toneladas y fuerza de 260 caballos, nombrada El Buque de Riansares, al mando de su capitán D. Francisco Ezaguirre, debe llegar á esta bahía el día 5 de Agosto y saldrá el 5 del mismo á las 6 de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife.—Admite carga y pasajeros para dicho punto.

Consignatarios,

Retortillo hermanos.

La corbeta paquete de vapor española de 600 toneladas y fuerza de 300 caballos, nombrada PRINCESA DE ASTURIAS, al mando de su capitán D. Nicolás Arrarte, saldrá al día 4 de Agosto próximo á las 12 de la mañana, para la Coruña, Gijón,

Santander y Londres. Admitira carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, calle de la Aduana, núm. 22, D. Francisco Gonzalez de la Sierra.

El vapor español CID, su capitán don José Casals, anclado en esta bahía, saldrá el día 6 del corriente mes, á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. La correspondencia se recibirá en el correo hasta las dos de la tarde del día anterior al de la salida.—Lo despacha don José San Roman, plaza de San Agustín.

ANUNCIOS.

En la Librería Española y Extranjera, calle de Guanteros, núm. 56, se hallan de venta las obras siguientes.

El nuevo sistema legal de pesas y medidas, puesto al alcance de todos, por don Meliton Martín. Segunda edición corregida y aumentada. Obra recomendada á los señores empleados.

El nuevo contador ó la aritmética simplificada, con aplicación al sistema de monedas, pesas y medidas, conforme al real decreto de 15 de Abril de 1843 y ley de 19 de Julio de 1849, por don Camilo Labrador y Vicuña, secretario honorario de S. M., vocal-secretario de la comisión superior de liquidación de atrasos del personal, individuo de la sociedad Económica Matritense, presidente de su sección de comercio y encargado, por dicha sociedad, de la cátedra establecida para explicar el sistema métrico. Tercera edición.

Tablas gráfico métrico-decimales ó de correspondencia reciproca entre las pesas y medidas actuales y las del sistema métrico, por don Camilo Labrador y Vicuña.

Publicaciones de LABRADOR sobre el Sistema métrico decimal.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden recomendando á todos los empleados de Hacienda la adquisicion del Nuevo Contador y Tablas Gráfico-métrico-decimales, que ha publicado don Camilo Labrador.

Con el objeto de que los empleados dependientes de esa oficina general puedan tener los conocimientos necesarios para cumplir con lo que se previene en la ley de 19 de Julio de 1849 sobre pesas y medidas, la Reina ha tenido á bien mandar que recomiende V. S. á los mismos la adquisicion del Nuevo Contador y Tablas Gráfico-métrico-decimales, que ha publicado don Camilo Labrador, que por su mérito deben serles de gran utilidad para adquirir la instruccion necesaria para la mejor ejecucion de la citada ley.

De real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de Mayo de 1852.—Bravo Murillo.—S. director de...

(Boletín oficial del ministerio de Hacienda de 17 de Junio de este año, pag. 865)

MINISTERIO DE FOMENTO.

Comercio.—Circular.

La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que se recomiende al público la adquisicion de la obra que con el título de Nuevo Contador y Tablas Gráfico métrico decimales ha publicado don Camilo Labrador, como muy útil para facilitar el conocimiento del sistema métrico, y al propio tiempo para conocer la equivalencia de las antiguas penas y medidas con las nuevas, cuyos calculos están exactamente conformes con los datos oficiales que posee el gobierno.

Lo que de real orden digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de Julio de 1852.—Reinoso.—Sr...

(Gaceta del 15 de Julio de este año.)

Agua celeste de Vallet

para la vista.—Cura radicalmente las enfermedades de los ojos, como cataratas, nubes, pteryngion, inflamaciones etc., fortifica la vista débil, quita la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas ciegas que solo perciben los efectos de las sombras ó de la luz, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en ocho ó quince dias.—Se vende á 40 rs. frasco, acompañado del prospecto para su uso, fonda de Francia, calle de la Carne, núm. 2.—Depósito en Madrid: farmacia del Dr. Simon, y en la oficina de farmacia del Dr. Calderen. D. Pablo Prolongo en Malaga. Forént y Feres en Barcelona. Samier, farmacia calle Montmartre, 105, en Paris.

Tratado sobre el sistema

decimal de monedas, pesas y medidas, adoptado en España por real óden de 15 da Abril de 1848 y ley de 19 de Julio del 49. Dedicado á la en-

señanza de la juventud por don M. F. P. y D. J. S.

Este precioso librito se vende en la imprenta de don José Rodriguez, calle de la Veónica, número 162.

Retratos al Daguerreotipi-

po sobre papel, marfil y plancha metálica.

El señor don Eduardo Jouque, profesor de fotografía, establecido en la calle Ancha, núm. 62, tiene el honor de anunciar al público que se ha asociado con el célebre y acreditado profesor de miniatura Mr. Enrique Lerinchon, que desde algunos años á esta parte se ha dedicado al colorido de los retratos al daguerreotipo, y principalmente á los hechos sobre papel, cuya nueva invencion tanto ha llamado la atencion de los inteligentes.

Estos últimos retratos por su buen colorido y su firmeza no presentan diferencia alguna con los de miniatura sobre marfil, y por el nuevo sistema inventado en Paris y que dicho profesor Jouque acaba de recibir, salen los retratos tan bien estampados que parecen una litografía; y en manos de un buen retratista ofrece mas seguridad de una semejanza exacta que los sobre plancha metálica, pues que todos salen al derecho y con el colorido natural.

Se proporcionará en su establecimiento, todos los artículos del mayor gusto y última moda concernientes para colocar dichos retratos.

Dichos retratos se hacen á la sombra desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en todos tiempos y cualquiera que sea el estado de la atmósfera, cuyas comodidades en obsequio del público solo las puede proporcionar su nuevo método perfeccionado.

Las muestras están de manifiesto en la calle Ancha, casa del señor Metamóros, tienda de ebanisteria, y tambien en dicha calle, num. 62, tienda de corbatines de Paris, á precios arreglados.

Instruccion de caligrafía

inglesa, partida-doble y cambios, calle de Cobos, frente á la de Juan de Andas, núm. 159.

El profesor tiene el honor de prevenir que han concluido sus lecciones tres alumnos del número fijo que se hace cargo para que escriban con soltura y perfeccion la hermosa letra inglesa EN DOS MESES por el último método de Londres, y la teneduria de libros en otros dos, como está acreditado por los muchos señores y señoras que ha enseñado desde que vino de Madrid.

Los que gusten pasar á ver los rápidos adelantos que proporciona tan recomendable sistema que unicamente se practica con tan buen éxito en este establecimiento, enterarse de los detalles pormenores, y escoger la hora que mas les convenga para leccion el profesor estará pronto desde las 7 por las mañanas hasta las 3 de la tarde.

En la tarde del 30 de Ju-

lio, se estravió un pasador del engallador compuesto de un gancho y dos eslabones de platina, desde la calle de la Cruz de la Madera á la del Veedor, pasando por las del Calvario, Linates, y plaza de San Antonio.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la misma plaza, cochera de don Juan Pedro Boussinet, donde se dará el hallazgo.

En la peluqueria y per-

fumeria de Cortes, calle Ancha, núm. 146, se ha recibido por el vapor Balear un variado surtido de peinetas caladas, de carey ó imitando carey, de las de última moda en Paris, de 12 á 30 rs. Se han recibido ademas, de los mejores fabricantes de dicha ciudad, Societé Higiénique, Violet, y L. T. Piver, los artículos siguientes.—Elixir de M. J. Pelletier. Crema duquesa á 7 rs. Grasa de oso de Rusia á 6 y 12 rs. el tarro de porcelana, y en barrilitos de box á 7 rs. Aceite cuajado á 3, 4, 5 y 6 rs. Líquido á 2, 3, 4, 5 y 8 rs. Mucilago para teñir el cabello de cuatro colores, á 8 rs. tarro grande. Bandolina para sentar el cabello á 3 rs. Cosmético para oscurecer las canas, composición de grasa de oso y de ébano, á 2, 3 y 4 rs. Pastilla de jabon, jazmin de España, de tridace, de almendras amargas, Ponce de Alba, del emperador don Pedro, de magnolia, lila, rosa, para las manos, de 5 á 12 rs. Legítimo ingles, Widson, á 19 cuartos, y paquetes de tres á 5 y 7 rs. De almendras amargas y aromáticas, paquetes de tres, á 7 rs. Colcremas en tarros de porcelana y en barrilitos de box, á 8 rs. Extractos de todos olores para los pañuelos. Agua de Colonia y de la banda. Agua de Colonia, superior, á real la onza. Vinagre de tridace y de la Societé Higiénique, á 12 rs. Polvos para los dientes: peines espesos, batidores, cepillos para dientes, uñas y cabeza, y una ininidad de artículos.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Funcion para hoy: la comedia en 5 actos y en verso, LA VILLANA DE BALLECAS.—Y baile.

A las 8 1/2.

CADIZ: 1852.

Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.